

D. Ángel J. Esteban Romero, Secretario del Consejo Regional de Municipios de Castilla-La Mancha,

CERTIFICO,

Que en la sesión extraordinaria del Consejo Regional de Municipios de Castilla-La Mancha, celebrada el día 28 de abril de 2026, se informó favorablemente la **Orden de la Consejería de Desarrollo Sostenible, por la que se establece el funcionamiento y la composición de la Comisión de Coordinación de Entidades Locales en materia de residuos de Castilla-La Mancha**, con el voto afirmativo de los trece vocales presentes, que representan la mayoría absoluta del número legal de miembros que componen el Consejo.

Y para que conste, a los efectos oportunos expido la presente, con el Visto Bueno del Presidente del Consejo.

Firmado digitalmente el 11/05/2026 13:40
ANGEL JOSE ESTEBAN ROMERO

VºBº
El Viceconsejero de Administración
Local y Coordinación
Administrativa

Firmado digitalmente el 11/05/2026 13:55
EUSEBIO ROBLES GONZALEZ
VICECONSEJERO DE ADMINISTRACION LOCAL Y COORDINACION
ADMINISTRATIVA
Conforme

Fdo.: Eusebio Robles González

